EXPTE. D- 1702 /16-17

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

La Plata, 30 de mayo de 2016.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Instar al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires a que emplee todos los recursos necesarios para la reincorporación de los más de setenta (70) despedidos en la fábrica metalúrgica EITAR, ubicada en la localidad de Quilmes.

GUILLERMO KANE
Diputado
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

EITAR es una fábrica de válvulas de seguridad para artefactos a gas, de quemadores de cocina y tubos de distribución de gas, ubicada en la localidad de Quilmes. Cuenta con un plantel de más de 450 trabajadores, de los cuales el 50% son mujeres.

En el mes de febrero la empresa procedió a suspender a casi 100 trabajadores y despedir a otros cuatro argumentando que había caído la rentabilidad mientras, en los balances de la empresa, queda constancia de que ésta aumentó significativamente en los últimos tres años.

Si bien las suspensiones y los despidos se frenaron mediante acciones de conjunto con la UOM, la empresa comenzó a ofrecer retiros voluntarios que fueron rechazados por los trabajadores por ser considerados como despidos encubiertos.

En el mes de abril la empresa comenzó con una deuda salarial a la que se le suma el pago de las vacaciones y finalmente en el mes de mayo se produjeron los 70 despidos. La empresa EITAR argumenta haber presentado un recurso preventivo de crisis que fue rechazado pues los balances no reflejan la existencia de la crisis que la empresa dice tener. El Ministerio de Trabajo dictó la conciliación obligatoria, y ante esta nueva situación, la empresa ofreció a los despedidos el pago del 50% de la indemnización y el restante 50% en 24 cuotas. Este ofrecimiento ha sido rechazado por los obreros que quieren garantizar los puestos de trabajo.

En la actualidad, los trabajadores se encuentran en estado de asamblea permanente en el interior de la fábrica, reclamando la continuidad laboral de los despedidos, el fin de las suspensiones y el pago de los salarios adeudados.

En apoyo a su lucha, el presente proyecto apunta a defender el sostén de decenas de familias, instando al Ministerio de Trabajo a intervenir a fin de preservar la fuente laboral. Solicito a los señores diputados el acompañamiento del mismo.